

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12094 *Resolución de 12 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 155, de 7 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de conserje, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de reserva a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación.

Guadalcanal, 12 de julio de 2021.–El Alcalde, Manuel Casaus Blanco.